

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios**

Consejería de Medio Ambiente, Administración Local
y Ordenación del Territorio

**ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO
DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO
Y ALIMENTARIO (IMIDRA)**

29 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2018, del Director-Gerente del IMIDRA, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” de la formalización del contrato de “Limpieza de los locales de los distintos centros de trabajo del IMIDRA durante el año 2018”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA). Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 - c) Número de expediente: A/SER-014396/2017.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Limpieza de los locales de los distintos centros de trabajo del IMIDRA durante el año 2018.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 90.91.00.00-614.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante”.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de noviembre de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 364.336,23 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 165.607,38 euros.
 - Importe total: 200.384,93 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de enero de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de febrero de 2018.
 - c) Contratista: “Limpiezas Crespo, Sociedad Anónima” (A-28396604).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 127.116,80 euros.
 - Importe total: 153.811,33 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa que no presenta valores anormales o desproporcionados.

Madrid, a 22 de febrero de 2018.—El Director-Gerente del IMIDRA, José María Moreno Martín.

(03/7.117/18)

